



**Comisión de Población, Fronteras
y Asuntos Migratorios**
BOLETÍN MENSUAL

Año 14	Núm. 5	Dip. Andrés Bermúdez Viramontes Presidente	Febrero 2007
------------------	------------------	---	-------------------------------

	Pág
Invitación a participar en el Boletín	1
CONTENIDO	
DESDE LA PRESIDENCIA. Ponencia presentada en la Conferencia Internacional Migración y Desarrollo, Una Visión Integral desde el Sur	2
POBLACIÓN. Las remesas en 2006	7
REFLEXIÓN. Migración desde Zacatecas	9
EVENTO. Relatoría de la Conferencia Internacional Migración y Desarrollo	12
ENCUESTA. Inversión de los recursos de migrantes	15
INICIATIVA. Mecanismo para aminorar costo de remesas	16
RELACIONES INTERNACIONALES. Hacia una reforma migratoria en EU	17
LEGISLACIÓN. Jerarquía de los tratados	18
FRONTERA SUR. Estaciones migratorias del INM	19
EFEMÉRIDE. La Constitución de 1857	20
RESEÑA BIBLIOGRÁFICA. Libro:	21
<i>La Nación Mexicana Transfronteras</i>	
<i>Autora Cecilia Imaz Bayona</i>	
Seminario de Migración y Política	
FCPyS de la UNAM, 2006	
H. CÁMARA DE DIPUTADOS	
LX LEGISLATURA	

**P
O
B
L
A
C
I
Ó
N**

Integrantes de la Comisión

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes
Presidente de la Comisión de Población,
Fronteras y Asuntos Migratorios

Dip. Nicolás Morales Ramos	PAN	Secretaria
Dip. José Jacques y Medina	PRD	Secretario
Dip. José Edmundo Ramírez Martínez	PRI	Secretario

PAN

Dip. Carlos Augusto Bracho González
Dip. Antonio Valladolid Rodríguez
Dip. Daniel Chávez García
Dip. David Figueroa Ortega
Dip. Carlos Alberto García González
Dip. Elia Hernández Núñez
Dip. Omeheira López Reyna
Dip. Dolores González Sánchez

PRD

Dip. Conrado de los Santos Molina
Dip. Alberto Amaro Corona
Dip. Silbestre Álvarez Ramón
Dip. Erick López Barriga
Dip. Camerino Márquez Madrid
Dip. Miguel Ángel Arellano Pulido
Dip. Cuauhtémoc Sandoval Ramírez

Dip. Cruz Pérez Cuéllar

PVEM

Dip. Ana María Ramírez Cerda

PRI

Dip. Mario Mendoza Cortés
Dip. Isael Villa Villa
Dip. Ramón Salas López
Dip. Roberto Badillo Martínez
Dip. Antonio de Jesús Díaz Athié
Dip. Enrique Cárdenas del Avellano

NUEVA ALIANZA

Dip. Irma Piñeyro Arias

CONVERGENCIA

Dip. José Luis Aguilera Rico

COORDINACIÓN TÉCNICA

Raymundo Carrillo Ramírez
Secretario Técnico

Rafael Flores Fernández
Asesor investigador

Responsable editorial

Órgano de análisis, información y enlace de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la LX Legislatura de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Es una publicación mensual y se distribuye en forma gratuita.

Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, C.P. 15969, México, D.F.; Edificio "D", Nivel 4, Conmutador 50 36 00 00 exts. 57192 y 57194
Teléfono directo 50 36 01 38; Fax 56 28 13 00 ext. 1603
E-mail: comision.poblacion@congreso.gob.mx

EDITORIAL**INVITACIÓN A PARTICIPAR
EN EL BOLETÍN**

Este documento es un medio de información, enlace y comunicación de los integrantes de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la LX Legislatura de la Cámara de Diputados, que preside el diputado Andrés Bermúdez Viramontes.

La investigación de los temas, redacción y edición son realizados por el equipo de la Secretaría Técnica de la Comisión y estamos abiertos a recibir las colaboraciones de artículos, así como puntos de vista u opinión y réplicas que deseen publicar en este medio interno los señores legisladores de la CPFAM o su personal de apoyo.

El Boletín se distribuye la primera semana de cada mes y por lo mismo requerimos, en caso de presentar un artículo, que éste

se elabore en letra arial número 12, con extensión de una, dos o tres cuartillas a espacios similares a como se presentan los artículos de este boletín.

Las colaboraciones analíticas relacionadas con la temática de población, fronteras norte o sur y migración deberán enviarse antes del día 20 de cada mes al correo electrónico de

Diana Almaguer:

dianaalmaguer3@yahoo.com.mx

extensiones 57194 y 57195 a fin de confirmar que ha sido recibido, y asegurar un espacio en el boletín de ese mes.

Esperamos que esta iniciativa de permanecer interactivamente comunicados mediante nuestro boletín resulte de su interés y contribuya a mantenerles informados.

Raymundo Carrillo Ramírez
Secretario Técnico

DESDE LA PRESIDENCIA

Palabras pronunciadas en la
**Conferencia Internacional sobre Migración y Desarrollo.
Una Perspectiva Integral desde el Sur ***

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes

Como Presidente de la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios, de la Cámara de Diputados, estoy muy contento de participar en este importante evento, en el que se reflexiona y analiza el fenómeno migratorio, vinculado al desarrollo de nuestro país, como concepto y como necesidad.

Muchas gracias a los organizadores por la invitación, me da mucho gusto compartir este espacio con representantes de instituciones públicas, privadas y académicas.

Ya todos conocemos las causas principales de la migración a Estados Unidos de nuestra gente. Sabemos que tenemos allá a más de 11 millones de mexicanos, y más de 4 millones están ingeniándose las sin papeles o como indocumentados. Sabemos también que las remesas que nos en-

vían superan ya los 24 mil millones de dólares anuales, que se han convertido en la segunda fuente de divisas internacionales, y serían la primera si no estuviéramos disfrutando ahora de precios tan altos del petróleo. Ya tenemos una radiografía muy completa del fenómeno migratorio. Sabemos de dónde salen más, por qué, dónde se concentran y distribuyen principalmente allá. Ahora lo que tenemos que hacer es pensar en las mejores formas para dar soluciones definitivas a todos los problemas que están relacionados con la migración. No es una tarea fácil, pero tenemos que hacerle frente, hay que hacerlo ya, y hay que hacerlo entre todos.

Voy a desarrollar mi intervención con la menor cantidad de datos posibles, voy a ser muy franco con ustedes, muy directo, y sobre todo lo más claro posible ...

*Organizada por Bancomer, UAZ, OIM, ITAM, COLMEX, CRIM, RIMD; el 14 y 15 de febrero de 2007

DESDE LA PRESIDENCIA

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes

Yo entiendo la migración como algo que forma parte de lo que soy, de mi propia experiencia. Pero además soy zacatecano, un estado prácticamente binacional, un estado que tiene más gente viviendo en Estados Unidos que en el propio Zacatecas, y que recibe una cantidad de recursos por las remesas que es similar al presupuesto que maneja el Gobierno del Estado cada año.

La migración es un fenómeno cada vez más intenso, más complejo, más extendido y más diverso. Tenemos que reconocer que es, dolorosamente, una válvula de escape. Pero se nos está saliendo de control. Nos arroja múltiples beneficios, sobre todo económicos, pero desgarrar familias y crea tensiones y presiones muy fuertes en las fronteras. Además se está convirtiendo en un fenómeno permanente y no circular, nuestros migrantes ya no quieren regresar, al contrario, se quedan allá, hacen su vida allá, y tratan por todos los medios posibles de llevarse a sus familiares con ellos si es que pueden. Encuentran trabajo y nos

envían recursos, es cierto, pero estamos perdiendo un valiosísimo capital humano, una gran fuerza de trabajo, un gran talento, es aquí donde deberían de estar, enriqueciendo nuestra tierra desde aquí.

Prácticamente 9 de cada 10 de nuestros paisanos en Estados Unidos contribuyen económicamente con las remesas, y casi todos lo hacen de manera regular y con gran generosidad. La gran mayoría de las remesas que ingresan a nuestro país, 86 pesos de cada 100, son utilizados por quienes las reciben para el consumo, para mantener a las familias, lo cual es obvio y comprensible porque ese dinero se necesita primordialmente para eso, además de que es el derecho soberano de quienes lo mandan y lo reciben utilizar el dinero como quieran. Sin embargo, tenemos que hacer algo al respecto, no podemos cruzarnos de brazos. Hay que crear las condiciones para que, cada vez más, ese dinero que se envía se pueda canalizar crecientemente al ahorro, la inversión productiva, a vivienda, y a la construcción de infraestructura.

DESDE LA PRESIDENCIA

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes

Gracias a las aportaciones de nuestros connacionales que están fuera, se ha podido crear e implementar el Programa 3 x 1 para Migrantes, por medio del cual por cada dólar que aportan nuestras federaciones y clubes de migrantes, se aportan otros tres por parte de los gobiernos municipales, estatales y el gobierno federal. Con estos recursos ha sido posible construir escuelas, iglesias y obras de infraestructura social y básica en las comunidades de origen y de mayor expulsión de migrantes en la República Mexicana.

Este es un gran programa, que hay que seguir fomentando, fortaleciendo y ampliando. Yo estoy pugnando en la Cámara de Diputados para que se le destinen más recursos, y para que opere con mucho mayor eficiencia, rendición de cuentas y transparencia, y para que nuestros migrantes organizados puedan incidir cada vez más en su diseño, operación y supervisión.

Sin embargo, hay que decirlo, y hay que decirlo fuerte: este Programa, este esfuerzo, no va a ser suficiente para frenar la

migración. Las obras y los proyectos que han podido financiarse y construirse con estos recursos no han logrado mantener a la población en sus comunidades de origen, y si bien han aumentado en algo la calidad de vida de quienes aún viven ahí, cada vez es menos la gente que puede aprovechar y hacer uso de esas obras y programas, porque evidentemente siguen emigrando.

Nos queda muy claro que, mientras siga existiendo una diferencia significativa entre los salarios de México y Estados Unidos, y mientras nuestra gente siga encontrando la forma de llegar a donde los pueden contratar, seguirá habiendo migración. Es inevitable. Pero lo que tenemos que hacer es frenar la migración, disminuir los flujos, normalizarla, y crear las oportunidades y las opciones aquí en nuestro país. El desarrollo tiene que generarse aquí, donde se está pidiendo a gritos....

DESDE LA PRESIDENCIA

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes

En la Cámara de Diputados, y en la Comisión que presido, tenemos muy claro que el tema migratorio nos presenta una agenda muy amplia, en la que entra el manejo de las fronteras norte y sur, la regulación de las remesas, los derechos humanos, y muchos otros. Por eso es que hemos reconfigurado nuestra estructura operativa para hacer gobernable el fenómeno migratorio, para llegar a esas soluciones que tanto necesita nuestra gente. Por eso es que estamos trabajando en hacer leyes y proponer soluciones concretas para nuestros representados.

Tenemos que crear oportunidades y brindar estímulos a nuestra población para que permanezca en nuestro país, para que le aporte a nuestro país y que pueda ser útil a nuestro país aquí mismo, sin tener que emigrar. Y no se trata solamente de crear empleos y ya, tenemos que crear suficientes empleos aquí, pero empleos de calidad, con mejores salarios y prestaciones.

Anteriormente, la gran mayoría de los que emigraban se iban a trabajar en cuestiones agrícolas allá, y todavía muchos lo hacen,

pero se han estado diversificando mucho sus ocupaciones, muchos van a trabajar en la construcción, como mecánicos, jardineros, mecánicos, conductores o meseros. Nos queda muy claro a todos que no son sólo los campesinos quienes tienen que emigrar a Estados Unidos. Sin embargo, sí quiero hacer mucho énfasis en una idea: **NO PODREMOS FRENAR LA MIGRACIÓN DE NUESTRA GENTE SI NO RESOLVEMOS NUESTROS GRANDES PROBLEMAS DEL CAMPO.** El desarrollo rural no es una cosa del pasado, como muchos lo quieren ver, y no debe ser sólo algo que merezca discursos. Necesitamos llevar el desarrollo a nuestras comunidades rurales.

Urge reabrir al cultivo las tierras que abandonaron los mexicanos desplazados, que el desarrollo llegue el campo, que la inversión se canalice a nuestras zonas rurales, y que nuestros millones de campesinos puedan competir en mejores condiciones y mejores herramientas de superación...

DESDE LA PRESIDENCIA

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes

Tenemos que revalorar el espacio rural, dar mayores apoyos crediticios, dar acceso a mejores y más modernas tecnologías, y aumentar los rendimientos de nuestras tierras. Es momento de que dejemos de ver al campo como un estorbo y lo veamos como una oportunidad de desarrollo.

Como ya lo he dicho, el fenómeno migratorio requiere de una variedad de medidas urgentes, pero si no atendemos al campo y su problemática nuestros esfuerzos serán siempre muy cortos.

El fenómeno migratorio es algo muy serio, muy complejo, y nadie va a venir a resolver nuestros problemas. Somos los mexicanos los que tenemos que darle orden, dar-

le cauce, y darle solución, y no hay mucho tiempo para hacerlo. Hoy en día ya tenemos prácticamente al 10% de nuestra población en Estados Unidos, gente muy valiosa, muy productiva, y muy noble, que no supimos aprovechar aquí, y que a pesar del sufrimiento, de los abusos que sufren, y la discriminación, ellos le dan al país lo que nunca recibieron de él. Ya es hora de que construyamos un país lo suficientemente fuerte como para retener a su gente, con oportunidades y opciones productivas para todos. Ya basta eso de atraer capitales y expulsar gente. Hay que atraer y mantener ambos. **¡Es hora de hacer Patria!.<>**

POBLACIÓN Y REMESAS

Las remesas en 2006

Dip. Andrés Bermúdez Viramontes

- 25 mil millones de dólares

Se recibieron en México de remesas en 2006 según el fondo multilateral de inversión del BID

- 23 mil 045 millones de dólares

de acuerdo con el Banco de México

(15.1% mayor que los 20 035 mdd recibidos en 2005)

En 2000 se recibieron 6 mil 573 millones (39% más que en el año anterior) y 13 mil 396 millones en 2003 (104% más que en 2000 y 182% más que en 1998), es decir, los trabajadores mexicanos en Estados Unidos conforman la segunda fuente de divisas después del petróleo (39 mil 100 millones de dólares) y mayor que la inversión extranjera directa y el turismo.

Pero en México las remesas sólo alivian, no combaten la pobreza. Ello explica fundamentalmente la situación grave del desempleo

40 de cada cien mexicanos en edad y condiciones de laborar sobreviven entre el desempleo abierto, la subocupación y la informalidad: **1.6 millones** en el primero de los casos; **3 millones** en el segundo y **12 millones** en el tercero. A los anteriores deben sumarse 4.9 millones de personas “disponibles” (“para trabajar que han desistido de buscar empleo” o “para trabajar que no buscan empleo por considerar que no tienen posibilidades”), con lo que la proporción se incrementa a 50 de cada cien.

Perspectivas migratorias a Estados Unidos

El flujo migratorio a Estados Unidos hallará un campo fértil en los próximos años por el envejecimiento de la población de ese país, que dará cabida a trabajadores calificado y a mano de obra barata.

Lo anterior, debido a que la llamada generación de los *baby boomers*, que son los nacidos en Estados Unidos en los años cuarenta, está alcanzando la edad de retiro, situación que tiene un doble efecto sobre la demanda de trabajo de los mexicanos.

...

POBLACIÓN Y REMESAS

Las remesas en 2006

Dip. Andrés Bermúdez Viramones

Lo que expongo en la página anterior tampoco es motivo para *echar las campanas al aire* y pensar que en diez años “Estados Unidos nos va a estar demandando sistemáticamente trabajadores mexicanos para compensar sus faltantes locales.

No podemos considerar tan fácil que las condiciones demográficas de México van a incidir favorablemente en los flujos migratorios así nada más porque sí. Si el llamado *bono demográfico* que representan las bajas tasas de natalidad y la enorme cantidad de jóvenes mexicanos en edad laboral, no viene acompañado de un crecimiento económico importante, esta ventaja se diluye, pues la declinación de las tasas de fecundidad en sí mismas para nada son garantía de prosperidad.

Para sacar provecho al *bono demográfico* se necesitan políticas efectivas en áreas como la educación, la economía y la gobernación, sobre todo en el campo que es donde más se reciente la marginación social.

Las políticas de gobierno y nuestra nueva agenda legislativa deben tomar en cuenta que estabilizar las condiciones macroeconómicas implica proporcionar al mismo tiempo trabajo productivo y bien remunerado.

Sólo así estaríamos en camino de revertir las tendencias migratorias y eliminar de una vez por todas las tragedias y las vejaciones de nuestras fronteras. Y sólo así se podría tener otra cara al hablar de migración. <>

*Fuentes: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, último trimestre de 2006. B de M y BID

REFLEXIÓN

La Migración desde Zacateca

Raymundo Carrillo Ramírez
Secretario Técnico

La migración es una expresión de las desigualdades del desarrollo y del legítimo deseo de las personas por encontrar mejores oportunidades para elevar su calidad de vida. Es a su vez, resultado de la mayor comunicación que existe entre poblaciones distantes, que surge de un mundo cada vez más interdependiente.

Los flujos migratorios se han intensificado y diversificado en las últimas décadas, a la vez que han adoptado nuevas modalidades que los han hecho más complejos. Generan tanto beneficios como tensiones entre países receptores y emisores, entre instituciones sociales y económicas, entre comunidades locales y migrantes.

Pero sobre todo, la migración ha sido una dolorosa válvula de escape, una alternativa para los países en desarrollo, que experimentaron durante el último medio siglo un extraordinario crecimiento demográfico, junto con una profundización de las desigualdades sociales tanto internas como con otras naciones.

La migración ha permitido la generación de divisas y transferencias de recursos con consecuencias positivas en el consumo y bienestar de las familias que los reciben y con diversos efectos multiplicadores en algunas economías locales. Aunque actualmente, datos del Instituto de los Mexi-

canos en el Exterior indican que sólo 8% de los envíos se destina al ahorro, 1% a vivienda, 1% a inversión y el resto básicamente a la subsistencia.

Irónicamente, y a pesar de los innegables beneficios económicos de la migración, la era actual se caracteriza por el cierre de las fronteras mediante políticas migratorias cada vez más restrictivas e ineficaces, que colocan al tema de la gobernabilidad migratoria como uno de los retos más complejos y relevantes de los congresos en la era de la globalización.

Ahora la migración se torna cada vez más permanente, ya no circulatoria. Ello, por supuesto que ha traído aparejado la pérdida de valioso capital humano y desequilibrios tanto económicos como demográficos en infinidad de regiones .

A manera de ejemplo cito mi estado natal Zacatecas, donde el fenómeno recurrente de la migración desde hace 70 años nos está dejando sin población. Comunidades como Teul, Mezquital del Oro, la región de Los Dos Cañones, Jerez, etc. en decenas de municipios, lo máspreciado, que es su gente, tuvo que abandonar familia, tierra, su patria, para poder solventar la pobreza.

...

REFLEXIÓN

La Migración desde Zacatecas

En Estados Unidos viven más zacatecanos que en todo Zacatecas, sobre todo en Texas, Chicago y Los Ángeles. Sólo en esta última hay 500 mil, y en Chicago 600 mil. La población actual en la entidad es de un millón 400 mil habitantes y la entrada de divisas por remesas de los trabajadores migrantes ronda los 700 millones de dólares al año, muy parecida al presupuesto que ejerce el gobierno de la entidad en el mismo periodo.

Cientos de poblados mexicanos se están quedando solos por la migración. En Zacatecas prácticamente todas las familias tenemos parientes en Estados Unidos, y a ello obedece que la población masculina local entre 20 y 50 años de edad sea cada vez menos

La mayoría de los que emigran contribuyen con remesas a la subsistencia de sus familias y al desarrollo de la entidad. Gracias a esa generosidad fue posible implementar en la entidad el programa *Tres Por Uno*; y esta obra social de los migrantes está siendo estudiada en otros países para implementarlo como alternativa de desarrollo social y económico en regiones con alto índice de marginación y pobreza.

En la Cámara de Diputados sabemos que el tema migratorio es una agenda amplia en la que están incluidos los aspectos de

las fronteras norte y sur, la regulación de los envíos de remesas, los derechos humanos y la despenalización de la migración, entre tantos y variados asuntos que inciden directamente en el ámbito migratorio. Hacia ello los señores diputados han enfocado ya la nueva estructura operativa de la Comisión a fin de contar con marcos jurídicos que propicien la gobernabilidad de los procesos migratorios.

La dinámica política, económica y social a nivel mundial avanza a pasos agigantados y no podemos permanecer únicamente como espectadores en posiciones conformistas y cómodas por lo que en materia de remesas representa la migración. Esa no puede ser la única solución a las políticas de desarrollo.

Urge reabrir al cultivo las tierras que abandonaron los mexicanos desplazados, establecer políticas de desarrollo sostenido que den como resultado el millón de empleos que se requieren al año; detener el deterioro de los ingresos que percibe 80% de la población; recuperar la autonomía alimentaria y delinear fronteras de respeto con Estados Unidos y Centroamérica. Son tareas y compromisos que ponen a prueba las capacidades de los poderes de la unión...

REFLEXIÓN**La Migración desde Zacatecas**

Urge instrumentar proyectos para incentivar el retorno de nuestros migrantes al país, propuestas viables e incentivos al campo; revisar y reestructurar en la medida de lo posible el Tratado de Libre Comercio en el rubro laboral y migratorio; definir mecanismos y programas complementarios que estimulen la canalización de remesas al desarrollo social, con el debido respeto que debemos guardar al uso y destino que desee dar al producto de su trabajo cada migrante. La escasez de maíz, frijol y tantos productos podrían superarla quienes hoy se ven forzados a caminar hacia el norte. 18 millones de campesinos han padecido durante años desigual

competencia. Este problema requiere inversión directa privada y pública.

Sabemos que la forma más eficaz para desalentar la migración de nuestros compatriotas es a través de un desarrollo económico y social que beneficie a toda la población. La decisión se centra en si estamos dispuestos o no a financiar adecuadamente el funcionamiento de la sociedad. Tenemos que romper con los déficits fiscales y de cuenta corriente para contar con recursos que nos permitan invertir en jóvenes sanos, bien preparados y competitivos que se queden en México. <>

EVENTO

**Conferencia Internacional Migración y Desarrollo
Una Perspectiva Integral desde el Sur**
México, D. F. 15 y 16 de febrero de 2007

Rafael Flores Fernández

En este evento, organizado por la fundación Bancomer, se presentaron las realidades migratorias de la India, Filipinas, Marruecos, Turquía y México. Prevalció la idea de que efectivamente, las remesas sirven para aliviar la pobreza de las familias de los migrantes, pero “no hacen algo real” por alentar y promover el desarrollo sustentable de las naciones expulsoras.

Stephen Castres, de la Universidad de Oxford, Inglaterra, señaló que aunque hay múltiples organizaciones internacionales especializadas, como la OCDE, el Banco Mundial y el FMI, no existe ninguna que se dedique al problema migratorio, que se encargue de establecer regulaciones y salvaguardar los derechos humanos de las personas. “Hay un enorme déficit de gobierno en cuanto a la migración”, advirtió.

En su ponencia Sistemas migratorios Perspectiva comparada, el académico explicó que las naciones receptoras siempre han tenido temor de reconocer los derechos de los migrantes, pues piensan que eso aumentará el valor de la mano de obra, encareciendo el trabajo. La prueba de esta falta de compromiso “es que sólo una treintena de países han firmado y ratificado la Carta de los Derechos de los Migrantes, que data de 1990, cuando la Organización de las Naciones Unidas tiene unos 190 miembros”.

Tanto en su ponencia como en la Conferencia, especialistas de distintos países lamentaron la “falsa idea” de algunos de que las remesas son como un nuevo modelo de desarrollo. Y aunque dichos envíos de recursos han crecido al grado de que para los países pobres y en vías de desarrollo actualmente representan el doble de la ayuda que reciben de las naciones ricas, no pueden sustituir nunca las políticas públicas que deben impulsar los estados-nación.

En este sentido, el especialista en migración Jorge Durán, de la Universidad de Guadalajara, dijo que es obvio que las remesas ayudan al bienestar de las familias. “La gente come y viste mejor, tiene mayores oportunidades de educación y de salud, pero la frontera entre el bienestar y el desarrollo tiene que ver con condiciones estructurales, ya que la fórmula de desarrollo pasa necesariamente por la ciencia, la educación y la tecnología”.

Jorge Durán añadió que México es presionado por el gobierno estadounidense para que cierre sus fronteras desde el sur, lo cual termina por afectar las relaciones con América latina.

En tanto, Binod Khadria, de la Universidad Jawaharlal, de India, aclaró que la transferencia de recursos, como en el caso de las remesas, no sólo se da de las naciones ricas a las pobres, del norte al sur, sino en muchos casos de manera inversa...

EVENTO

Conferencia Internacional Migración y Desarrollo Una Perspectiva Integral desde el Sur

Por ejemplo, dijo, “hay gran cantidad de dinero” que se fuga de los países pobres a los ricos por medio de las personas que se ven obligadas a emigrar.

“Pocas veces nos hemos puesto a pensar en el mucho dinero que cuesta formar a profesionistas en las universidades y en nuestras escuelas, para que luego se vayan a trabajar a otros países, los cuales también están sacando mucho beneficio”.

Castres señaló que en el caso de México y Estados Unidos, este último vive “una política rara de contradicción” e “hipócrita”, pues a pesar de que necesita la mano de obra mexicana, también mantiene una “posición nacionalista” que pretende cerrar las fronteras.

Sobre la próxima visita del presidente George W. Bush a México, descartó que el mandatario estadounidense tenga la posibilidad política para salirse de esta contradicción. “Yo no creo que la reunión de los dos presidentes vaya a lograr algo; primero tiene que haber un cambio político en Washington, y entonces, quizá pasemos a

una política más racional en materia migratoria”, dijo en referencia a las elecciones presidenciales de 2008 en Estados Unidos.

En la misma conferencia, Héctor Rangel Domene, presidente del consejo de administración del grupo financiero BBVA Bancomer, cuya fundación participó en la organización del foro, planteó que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos no tiene visos de amainar.

“La demanda laboral en aquel país por empleo menos calificado permanecerá alta y el diferencial entre ingresos pagados allá y acá también”.

“Un aspecto que no podemos soslayar en México es que hemos sido incapaces de crear el número de empleos necesarios para retener a nuestra población, dijo. “En ese sentido es la urgencia y yo diría la obsesión que muchos tenemos y deberíamos tener todos en lograr mayores tasas de crecimiento económico, una distribución de la riqueza y de oportunidades para todos nuestros conciudadanos”, abundó. ...

EVENTO

Conferencia Internacional Migración y Desarrollo Una Perspectiva Integral desde el Sur

Mientras, Raúl Delgado Wise, director ejecutivo de la Red Internacional de Migración y Desarrollo, planteó que en los países de origen los migrantes y sus remesas cumplen un papel central en el sostenimiento de la precaria estabilidad macroeconómica, política y social. “Ello ha dado lugar a que bajo una concepción eminentemente utilitarista, algunos gobiernos y organismos internacionales lleguen a revalorarlos instrumentalmente y concebirlos como un recurso estratégico para el desarrollo”. Y esta concepción, agregó, contraviene y hasta desvirtúa la noción misma de desarrollo.

“Es menester, por el contrario, que el Estado asuma su papel central en la gestión del desarrollo nacional bajo estrategias alternativas e incluyentes que incorporen, desde luego, a los migrantes como agentes, mas no responsables exclusivos, y sujetos potenciales también del desarrollo, y pugnen por transformar las relaciones asimétricas e injustas que caracterizan al actual orden mundial”, señaló en su participación.

Rodolfo García Zamora, especialista de la Universidad Autónoma de Zacatecas precisó que las remesas no pueden ser el sustituto de las políticas públicas de desarrollo.

En esta conferencia que duró dos días, Héctor Rangel Domene dio a conocer que la filial en México de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria impulsará:

- la creación del primer sistema nacional de información sobre migración y desarrollo, para contribuir a generar políticas públicas más adecuadas
- Destinará 0.7 por ciento de sus utilidades (24 mil ochocientos millones de pesos en 2006) a financiar obras sociales, en especial en educación.
- Una de las que pondrá en marcha ya es financiar 5 mil becas de secundaria destinadas a jóvenes de comunidades expulsoras de migrantes, que cubrirá la totalidad de los estudios en este nivel con una aportación de mil pesos al mes a cada uno. <>

ENCUESTA

Inversión de los Recursos de Migrantes

Este es el nombre del estudio realizado por el Banco de México, en base a un sondeo iniciado desde 2005, a través de ocho mil cuestionarios aplicados en Tijuana, Nogales, Mexicali, Ciudad Juárez, Reynosa, Nuevo León y Matamoros. El estudio no precisa si los entrevistados cuentan con residencia legal o no en Estados Unidos.

60 % de los migrantes tenía trabajo antes de salir de México

Grado de estudios:

- 24.5 % primaria completa
- 25.6 % de los migrantes cuenta con secundaria completa
- 2 % nivel técnico
- 4.1 % carrera completa
- 0.4 % postgrado

Una persona con postgrado tiene ingresos mensuales en promedio de **3 mil 771 dólares** y envía a México remesas por 548 dólares

Un trabajador con sólo instrucción básica gana **mil 806 dólares** al mes y manda a México 307 dólares

La mayor parte de la mano de obra mexicana que reside en Estados Unidos se emplea en las actividades relacionadas con la construcción, seguida por el campo con 17%.

Las actividades mejor remuneradas son la de **chofer, mecánico automotriz y en la construcción**, donde los ingresos mensuales son **2 mil 958 dólares, 2 396 y 2 mil 302 dólares, respectivamente.**

Conforme aumenta el número de años de residir en Estados Unidos tiende a decrecer el monto promedio de las remesas enviadas a México. <>

Fuente: encuesta elaborada por Banxico, información recabada vía Internet

INICIATIVA

Mecanismo para aminorar el costo de envío de remesas

Sistema operativo

- El migrante en Estados Unidos abre una cuenta bancaria
- El familiar en México crea una cuenta en Bansefi (Banco Nacional de Servicios Financieros)
- Cada depósito es transferido vía electrónica
- El dinero se puede retirar de cajeros automáticos
- El costo: un dólar por envío. En otros sistemas el cobro es de 10 a 15 dólares por cada 300 enviados

Este nuevo mecanismo acaba de ser puesto en operación por el presidente Felipe Calderón en Jalpa, Zacatecas. Tan sólo el año pasado se llevaron a cabo casi 66 millones de operaciones de remesas, con un promedio de 350 dólares cada una.

Esta nueva forma de envío de remesas vía electrónica ha contado también con

el apoyo de la gobernadora local Amalia García para colaborar en acciones que generen bienestar a las ahora llamadas familias transnacionales porque participan en las dos economías y culturas al mismo tiempo.

Sin embargo, en contra de lo que comúnmente se piensa, estudios recientes reportan que no son los más pobres los que reciben la mayor parte de las remesas. Datos disponibles revelan que sólo uno de cada tres dólares se dirige a los hogares en condición de pobreza. Y por esta razón no debería sorprender que los efectos de las remesas sobre la pobreza sean más bien modestos, como lo ratifica el estudio recientemente elaborado por el Banco Mundial.

Se estima que si no fuera por estos recursos, la pobreza extrema en México tan sólo aumentaría de 13% a 15% de los hogares. Y para potenciar el impacto de las remesas como herramienta de desarrollo, organismos internacionales como el Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) recomiendan promover una más adecuada gestión de los activos y recursos de las familias transnacionales. <>

RELACIONES INTERNACIONALES

Hacia una Reforma Migratoria en Estados Unidos

Rafael Flores Fernández

La posibilidad de que en este 2007 haya una reforma migratoria es mayor que el año pasado. Pero también es real que la posibilidad de que sea una legislación que satisfaga los intereses de los hispanos en general, y los mexicanos en particular, es más bien pobre, y lo que sea aprobado resulte limitado y no resuelva el problema; aunque es de esperarse que lo cambie.

La idea de que los demócratas van a hacer algo por los migrantes puede verse disminuida por una compleja realidad política electoral donde ya se juegan posiciones de 2008 y más allá.

Aún así, los demócratas tienen razón para tratar de conquistar a la creciente minoría hispana, y aunque deben también pensar en los inconvenientes entre sus actuales lectores, deben por lo menos hacer un esfuerzo público para tratar de lograr una reforma inclusiva.

Por su parte, muchos republicanos creen que la inversión que el presidente George Bush trató de hacer al lograr la reforma migratoria fue contraproducente. Al margen de que no les conviene

una regulación masiva de residentes indocumentados.

El líder de la mayoría demócrata del Senado de Estados Unidos, Harry Reid ha dicho que su partido intentará llevar el proyecto de la reforma migratoria ante el pleno de esa cámara antes del receso legislativo de agosto próximo, y que no debe haber temor por beneficiar a millones de mexicanos e inmigrantes de todo el mundo radicados en la Unión Americana.

Aunque reconoce también que el proyecto de ley, muy similar al que ha solicitado el presidente Bush, sea aprobado por el Comité Judicial del Senado alrededor del 22 de marzo, para luego ser llevado a votación en el pleno antes de agosto.

Habría que ver muy bien en qué términos estará redactado el proyecto de reforma, pues quizá cualquier reforma migratoria que se apruebe en Estados Unidos modificará un status quo que, en el fondo no beneficia ni a ese país ni a México.

La pregunta es ¿Podrá México construir los consensos que se requieren, ahora que existen mejores posibilidades para un acuerdo? <>

LEGISLACIÓN

Jerarquía de los tratados

De acuerdo con la Suprema Corte de Justicia de la Nación los tratados internacionales están por encima de las leyes federales y estatales, pero no de la Constitución; y ello incurre en una visión piramidal del sistema de protección de derechos, pues se coloca un dique que limita la posibilidad de que un ciudadano pueda invocar un tratado o acuerdo internacional que le brinda más protección.

Esto aplica, en particular, cuando nos referimos a derechos humanos y acuerdos suscritos por México en materia de protección a migrantes, pues se aplica este criterio a pesar de que un tratado o acuerdo internacional podría brindar más protección a los ciudadanos.

En un sistema de derecho debe quedar establecido que ya sea el orden federal, estatal o local, si ofrece mayor protección a los ciudadanos se debe apelar a esa norma, sin importar si se trata de un tratado, Constitución o ley local, pues el propósito es alcanzar la protección máxima y fijar límites máximos al poder público y los poderes fácticos.

Desde luego, la Suprema Corte estableció un criterio claro de soberanía, pues no se puede colocar un tratado internacional por encima de la Constitución, se tendrían que estudiar a fondo las repercusiones que tendrá la decisión de la Corte, ya que inclusive se puede llegar a impugnar y declarar inconstitucional el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o cualquier acuerdo comercial que pueda lesionar los derechos establecidos en la Carta Magna.

La Corte pudo haber colocado el tema de los derechos humanos al mismo nivel que de la Constitución o por arriba de ella como aplica en algunos países, pero para lograr un avance efectivo y garantizar el cumplimiento de los derechos humanos se requiere de una reforma constitucional en la que se especifique cual es el contenido del derecho que permita la creación de leyes secundarias que establezcan los mecanismos para que el sujeto de derecho pueda exigir o reclamarlo.

En México no se respetan ni se acatan los tratados internacionales sobre derechos humanos. El problema es que tenemos malas leyes y una pésima aplicación e ellas. <>

FRONTERA SUR

Estaciones migratorias

Existe una ausencia de controles en gran parte de la franja fronteriza del sur del país, región en la que grupos de delincuencia organizada operan en complicidad con funcionarios públicos.

Esa es la realidad que ya no puede seguir ocultándose si en verdad se quiere hacer algo por mejorar la condición que ha vivido durante años nuestra frontera sur. La propia Cecilia Romero, comisionada del Instituto Nacional de Migración reconoció durante su intervención en la *Conferencia Migración y Desarrollo, una Perspectiva Integral desde el Sur*, organizada a mediados de febrero por varios organismos e instituciones académicas en esta ciudad que “la enorme porosidad de la frontera sur ha generado condiciones de práctica ausencia de controles en gran parte de la franja fronteriza. Grupos criminales organizados operan en la zona con impunidad, y en ocasiones, hay que decirlo, con la complicidad de autoridades de los tres niveles de gobierno”.

Junto con estas declaraciones pareciera abrirse una nueva era en cuanto a las medidas que prevé instrumentar el gobierno federal para combatir la corrupción de los funcionarios de migración. Para ello la Comisión de Población, Fronteras y Asuntos Migratorios de la Cámara de Diputados habrá de escuchar de la Comisión Intersecretarial del Programa Paisano, cuáles serían tales medidas y su modo de operar para moderar las normas que regirán

también el funcionamiento de las 45 estaciones migratorias.

Por lo pronto, parece ya un hecho que en dos meses el gobierno mexicano entregará a ciudadanos centroamericanos en la zona de la frontera sur una “tarjeta de paso”, consistente en una credencial de identificación que les permitirá trabajar en territorio nacional y evitar que delincuentes se internen a teste país con la cobertura de trabajadores.

Para ello, los diputados de la nueva estructura y en el marco del programa de la Comisión, estarán atentos en la aplicación de todas esas medidas. Desde la nueva Subcomisión para los Trabajos de la Frontera Sur contemplan contribuir a que ya no se den todas esas violaciones que impiden a los centroamericanos y migrantes en general sin documentos, recibir visitas o que los aíslan hasta por 20 días en los centros de detención.

Urgen medidas eficaces para mejorar el trato que dan nuestras autoridades a los extranjeros que llegan sin documentos a territorio nacional, porque distan mucho de ser verdaderos delincuentes. Su condición, como la de nuestros compatriotas que emigran a Estados Unidos, debe ser respetada, partiendo desde luego de la dignificación de las estaciones migratorias. Ante todo, garantizarles el respeto a sus garantías durante el proceso de deportación a sus respectivos países. <>

EFEMÉRIDE

La Constitución de 1857

Una Constitución lo es si es una Constitución de consenso

La Constitución federal del 5 de febrero de 1857 entró en vigor el 16 de septiembre y generó una crisis histórica. Los constituyentes de 1856 se encontraron con la oposición conservadora y religiosa y, a la vez, con la crisis política, social, económica y cultural que, sometida a la compleja evaluación que hiciera Emilio Rabasa en su libro *La Constitución y la dictadura*, permitía el siguiente balance:

“En los 35 años que corren de 1822 en adelante, la nación mexicana tuvo siete congresos constituyentes que produjeron como obra un Acta Constitutiva, tres constituciones y un Acta de Reformas y, como consecuencia, dos golpes de Estado, varios cuartelazos en nombre de la soberanía popular, muchos planes revolucionarios, multitud de asonadas e infinidad de protestas, peticiones, manifiestos, declaraciones y de cuanto el ingenio descontentadizo ha podido inventar para promover al desorden los ánimos...”

Únase a ello, la significación de la pérdida de los territorios mexicanos del norte y la incapacidad de la iglesia para asumir que el movimiento liberal, como todos los de su tiempo, se correspondía con una necesidad histórica real: equilibrar las fuerzas sociales y crear nuevas e inevitables --

formas de convivencia colectivas en el cuadro de la laicidad.

La Constitución de 1857 ponía fin, en teoría, al movimiento político derivado del Plan de Ayutla contra Antonio López de Santa Anna. La situación se hizo angustiosa, la iglesia señaló su oposición a la Constitución liberal y el Ayuntamiento de la Ciudad de México se negó a apoyar la proclamación de Comonfort como presidente.

En suma, la Constitución de 1857, nada más nació vivió un doble levantamiento: el de Zuloaga y el de Comonfort. La guerra civil se establece, de nuevo, como el horizonte dramático de la nación.

El 11 de enero de 1861 Benito Juárez entró en la Ciudad de México y restableció los supremos poderes federales. El ciclo iniciado el 17 de diciembre de 1857, con el Plan de Tacubaya, contra la Constitución promulgada el 5 de febrero, se cierra – en su primera e histórica fase porque después llegarán las guerras del segundo imperio – en 1861.

Parecería indispensable sopesar, mensurar y establecer con lucidez, que la conmemoración constituyente no es una ocurrencia, sino la reflexión sobre un proyecto de nación que sólo es válido si se valoran las contradicciones de la historia. Aquí como en cualquier país, una Constitución lo es si es una Constitución de consenso. <>

RESEÑA

NOVEDAD BIBLIOGRÁFICA
U N A M

Libro: ***La Nación Mexicana Transfronteras***

Autora: Cecilia Imaz Bayona

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

2006.

“la historia de la migración tiene que ver con la historia de cada país”, comienza diciendo la autora de este libro Cecilia Imaz Bayona, para referir que la migración mexicana a Estados Unidos empezó cuando México cambió su frontera al perder la mitad de su territorio tras la derrota en la guerra con ese país a mediados del siglo XIX.

Y de hecho esa es una reflexión histórica que nos lleva a los lectores a ubicar los flujos migratorios en una dimensión política porque implican el cruce de fronteras estatales, la transferencia de personas de la jurisdicción de un Estado a la de otro, y el cambio transitorio o definitivo en la pertenencia a una comunidad social y política nacional.

Con el *Tratado de Guadalupe – Hidalgo*, la población mexicana en aquellas tierras, menor a 90 mil personas, pasó a ser de facto americana, a tener una existencia trastocada

y a verse obligada a atravesar la nueva frontera para mantener su relación con México. De igual manera, en el sentido inverso, los mexicanos se vieron obligados a cruzar la nueva línea divisoria para buscar trabajo o realizar actividades diversas.

La lectura de esta obra de la responsable del Seminario de Migración y Política que se imparte en la FCPyS de la UNAM, presenta un panorama detallado y muy preciso de la manera como se fueron presentando las condiciones sociales que motivaron la migración documentada e indocumentada al país vecino, hasta ubicarnos en la época actual donde los efectos socioeconómicos negativos, derivados del ineficiente manejo del cambio de modelo de producción en México y de las crisis financieras (1976 – 1994) hicieron que la migración se volviera masiva, en un contexto de apertura comercial y de globalización...

NOVEDAD EDITORIAL

Libro: ***La Nación Mexicana Transfronteras***

Por cierto, la autora cita textualmente una magnífica descripción de lo ese enigmático término que es la globalización. Actualmente todo nos refiere al fenómeno de la globalización, pero realmente pocas veces se nos proporciona como marco de referencia una explicación adecuada de lo que podemos entender por ese concepto.

El libro comprende cuatro capítulos:

- La importancia de la migración mexicana a Estados Unidos
- Las comunidades transnacionales y las organizaciones de migrantes
- Ciudadanía y participación política transnacional
- Respuesta del Estado a los mexicanos transfronteras

“La nación mexicana se reconfigura también desde fuera”.

Globalización

“Entendemos por globalización el proceso multidimensional que se desenvuelve en la lógica de producción del valor a través de la competencia, la productividad, la innovación y la calidad, y que ha creado una gran red de interdependencias funcionales entre personas y organizaciones en todos los ámbitos del interés humano, con independencia de su ubicación territorial”

Esta es la tesis del libro que muestra a través de dos estudios de caso el tránsito de los migrantes mexicanos de la invisibilidad a la arena política. Los emigrados y sus líderes, a través de sus prácticas transnacionales e intereses en México, han obligado a extender los límites de acción del Estado mexicano. En este proceso transnacional, inmerso en el fenómeno global de la politización de la migración internacional, la actuación del Estado ha mostrado un mayor compromiso con la parte de la Nación mexicana que se halla transfronteras.